

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

MELILLA—Miércoles 19 de Noviembre de 1913

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.747

De agricultura

El pobre espíritu de empresa que domina a los españoles, que todo lo esperamos de los poderes públicos, hace que los grandes negocios que en España existen, estén en manos extranjeras, y muchos de ellos sin explotar. El hecho es tan conocido, que no hay que esforzarse para demostrar su certeza.

Aquí en el Rif, palpable prueba tenemos de ello, pues es verdaderamente lamentable y causa pena, el abandono en que se encuentran inmensos terrenos laborables que pudieran ser la felicidad de muchas familias y la base, con la minería, de la riqueza de este país.

Y que este asunto hay que tomarlo en serio y no dejarlo de la mano, es evidente a todas luces, pues representantes de grandes empresas de distintas naciones recorren esta zona en estudios de la colocación de sus capitales.

En vista pues de ello, y de las concisas consideraciones que a vuela pluma hemos trazado en este escrito, creemos llegado el momento de que todos los agricultores que aquí residen y los aficionados a este ramo de la riqueza pública y privada, se pongan de acuerdo y vean de intentar la creación de una Cámara Oficial Agrícola, que estudie todos los medios conducentes al mejor desarrollo de sus fines, poniéndose en comunicación con sus similares de la Península, acordando la forma de darle solución al inaplazable problema agrario del Rif.

La ayuda oficial no nos había de faltar, pues conocida es de todos los que aquí residimos la intensa labor, el marcado interés y el probado entusiasmo que por el engrandecimiento de esta región siente nuestro ilustre Comandante General D. Francisco G. Jordana, espíritu abierto a todo progreso y constante paladín del engrandecimiento de estos territorios, que tanto han de beneficiar a la Patria.

Para dar forma a la idea, esperamos las adhesiones de los valiosos elementos que aquí residen, y una vez de acuerdo, solicitaremos la venia de la autoridad superior, para reunirnos y tratar de la mejor manera de realizar nuestros deseos.

Un Alcantarino

Es el autor del artículo inserto, persona conocidísima en Melilla, que goza de grandes simpatías por sus felices iniciativas, no solo en nuestra plaza, sino en cierta capital levantina, donde fundó una Cámara Agrícola muy próspera hoy.

El loable escrito, pone sobre el tapete una cuestión dormida desde hace meses y sobre la que vamos a discutir con sereno juicio.

Hoy tiene la Cámara de Comercio una sección agrícola que preside el culto y entusiasta ingeniero agrónomo don Carlos Cremades, y de ella forman parte 50 ó 60 labradores del campo exterior y de la zona de influencia. Uno de sus cometidos es el fomento de la agricultura y sabemos que se han realizado algunos trabajos y redactado varios luminosos informes.

La idea de la Cámara Agrícola parece excelente, pero creemos sinceramente, que es un poco prematuro sustraer esa sección de dicha entidad, pues de momento lucharía con inconvenientes, no siendo menores los de orden económico.

¿Por qué no unar esfuerzos, en vez de disgregarlos, toda vez que la sección agrícola goza de autonomía relativa en la Cámara de Comercio? ¿Podrá hacer y conseguir, independiente, lo que no pueda realizar y obtener ligada con aquel organismo?

Creemos que en estos momentos de gestación agrícola, conviene sumar en vez de restar. Ahora bien, si constituyera el lazo de unión una traba para el desarrollo de iniciativas—cosa no presumible—; si ha de avanzar más el desarrollo de la agricultura, en una forma que en otra, no cabe duda que nos inclináramos a la creación de la Cámara Agrícola, sin esperar mejores tiempos.

Tal es nuestra leal opinión; sin embargo, apoyamos cuanto redunde en beneficio de una rama de la riqueza pública, base no despreciable de nuestra actuación en la zona de influencia rifeña.

Estudios Militares Posición del tirador

Para el «Memorial de Infantería» Bajo este mismo título el Teniente Blasco de Narro invoca la opinión de sus compañeros de armas al objeto de robustecer la suya referente a la adopción de la posición «sentado» para el infante en fuego.

Esta posición es tan reglamentaria como las otras tres «de pie», «rodilla en tierra» y «cuerpo á tierra», el Reglamento de Tiro la describe y preconiza, y el táctico la acepta al decir en su párrafo 316 «los soldados escogerán sus puestos con la idea de utilizar el terreno para que sirva de apoyo á su arma, dándole estabilidad, y de manera que vean bien al adversario, tengan campo de tiro despejado y puedan invisibles al enemigo; á este fin se servirán, dentro de su radio de acción, de todos los accidentes y obstáculos que existan, y tomarán la postura que el terreno ó los accidentes aconsejen» en el párrafo 151 letra b que dice: «los tiradores y las fracciones elegirán sus emplazamientos, adoptando aquéllos la postura más conveniente con arreglo á los principios que se exponen en la segunda parte de este reglamento en lo referente á la utilización del terreno» y por último en el párrafo 88 que dice: «lo antes posible se llevará al recluta á un terreno variado, donde, teniendo en cuenta los preceptos de los «reglamentos de tiro» y de fortificación ligera de campaña, se le enseñará lo siguiente: practicar con seguridad, corrección y rapidez las operaciones de cargar, graduar el alza y apuntar en toda clase de terreno y en todas las posiciones que puede tomar el tirador (de pie, de rodillas, tendido, etc), buscar, encontrar y percibir claramente los objetivos... enseñándole la forma de servirse de dichos accidentes, para apoyar y apuntar el fusil, y posición que en cada caso debe adoptar á tal objeto...»

El etcétera del paréntesis, naturalmente, indica que no son solo reglamentarias las tres posiciones que nombra, sino cualquier otra que llene el objetivo táctico y balístico, y sobretodo la de «sentado», por estar descrita y aconsejada en el Reglamento de Tiro.

Es por tanto innecesario el acuerdo de la oficialidad para aceptar tal posición, toda vez que sus ventajas están reglamentariamente admitidas, y por Reglamento ordenada su adopción.

Aquí pondríamos punto final á la opinión requerida por el Teniente Blasco de Narro, si su trabajo no fuera encabezado con un párrafo que considero, no solo equivocado, sino altamente perjudicial para los Oficiales que por él resultarán influenciados.

El valor real del infante, como tirador, NO es el valor real de una infantería.

La destreza, la habilidad de sus tiradores, adquirida en la enseñanza, en la instrucción de tiro NO, es el pedestal de su gloria.

Lejos de eso, el soldado no necesita más que valor y obediencia.

La destreza adquirida en el manejo de su arma de nada le servirá si no tiene serenidad para emplearla (párrafo 545 del Reglamento de Campaña).

Y como dice muy bien nuestro Reglamento Táctico al dicitr reglas para hacer del recluta, un soldado apto para el combate... «sobretodo, se inculcará el recluta arrojo, audacia, decisión, voluntad de vencer, espíritu de acometividad y deseo de llegar al ataque á la bayoneta como medio mejor de obtener la victoria».

No nace el valor de la confianza en el arma; el arma es despreciable; con todos sus prodigios químicos y mecánicos no sirve para garantizar el éxito del tirador individual más allá de los 400 metros y del colectivo más allá de los 800, y esto en polígono, que en combate, el que por su desgracia viene á él confiado en el arma, esperando de ello todo, se encuentra con que no hay ocasión clara de emplearla, que faltan objetivos, y cuando raramente se les encuentra, no se les toca, pese á todas las destrezas, porque se la busca y no se la encuentra; el corazón late muy deprisa, la respiración se hace anhelante, los músculos se aflojan, hay una sensación de derrumbamiento interior que anonada, la visión es poco distinta, dá miedo, en una palabra, y en el torpe y en el ignorante, el miedo se agiganta.

Con tropa boba llega en este momento, una crisis del combate en que todo parece perdido: el soldado tira el arma estúpida y precipitadamente, vá á huir dominado por el terror, pero el Jefe no ha caído, su valor domina la situación, en actitud heroica arenga á la tropa, fulmina con una frase, seduce con un gesto, arrastra con un impulso y la tropa, femenina, reacciona, ruga, se lanza y vence, ó sucumbe con gloria.

La victoria cae en brazos del que con más valor llega hasta ella.

Hoy por hoy, no puede el Teniente Blasco de Narro, en sus pocos años de servicio dedicados á la práctica del tiro en polígono, pensr otra cosa de la que expresa rotundamente en su escrito del mes de Septiembre en el Memorial de Infantería, sus ideas son el reflejo fiel del medio en que militariamente ha vivido; no aspira á convencerle razonando; solo le aconseja que marche á campaña, que sirva á las órdenes de algun caudillo aspirante á Jefe de muchedumbre, que como puede comprobar, fueron siempre los que supieron esculpir las mas perfectas obras del sublime arte de la guerra.

Claudio Temprano
Capitán diplomado de Infantería.

CANDIDATURA

para vocales de la Junta de Arbitros presentada

por Comerciantes é Industriales

Industriales
Don Juan Muñoz Orozco

Comerciantes
Don José Blanco Soler

Comerciantes
Don Carlos de Izaguirre

Comerciantes
Don José M. Zubizarreta

917-1-D

La Liga africanista

Para «Pro-Patria» Nuestro estimado colega el semanario «Pro-Patria», no pudiendo resistir la impaciencia que á lo que se vé siente por la constitución de la Liga Africanista en Melilla, nos pregunta hasta cuando ha de esperar.

Tratándose de un órgano ó instrumento más de una asociación nacional que ya tiene vida, es claro que á los elementos locales no les corresponde la iniciativa en este asunto, pues toda delegación ha de ser naturalmente establecida por la entidad que delegan de suerte que la Liga Africanista es la llamada á obrar.

Mas vistos los anhelos de «Pro-Patria», no hemos de dejar de decirlo que segun nuestros informes el retraso de que se lamenta, no ha tenido otra causa que la necesidad de no proceder de ligero en la formación del órgano de la Liga en Melilla en lo que se refiere á la representación en ella de las distintas fuerzas que integran la población.

Y añadiremos para tranquilidad del colega, que vencidas ya las dificultades que pudieran haber existido, estará en breve la Liga Africanista bajo la presidencia de una muy ilustre persona. Queda complacido «Pro-Patria».

CANDIDATURA

proclamada en la Asamblea general

de Comerciantes é Industriales

— DEL —

Teatro Reina Victoria

Comerciantes

Don David J. Melal Lagmany

Industriales

Don Juan Brunel Prades

Industriales

Don José Sierra Sanz

Industriales

Don Jaime Roldós Espina

912-1-D

Crónica tangerina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El camino de Alcázar

Nadie ignora que en la Caja especial de Obras públicas duermen desde hace mucho tiempo los fondos destinados á la construcción del camino de Alcázar, mejora acerca de cuya importancia nada hay que decir, pues es bien conocida de todos.

Por fortuna el Sindicato internacional para el desenvolvimiento de Tánger ha tratado de este asunto, conviniendo en la necesidad de que por todos los medios se trate de la realización de tan benéfico proyecto.

Urge indudablemente la construcción de esos pocos kilómetros de carretera que pondrían en relación á la ciudad con todos los puntos del Imperio, servidos ya por caminos practicables.

Necesario será que desde Tánger se haga lo correspondiente para responder á los proyectos de las autoridades españolas y francesas, en sus respectivas zonas, por lo que el acuerdo del Sindicato ha sido recibido con evidentes muestras de simpatía.

Para proponer lo que convenga en esta interesante cuestión, se ha designado una comisión compuesta de los señores Ruiz Olcese, Abensur, Saurin y Rabanit.

Noticias de Hafid

Ya el telégrafo habrá dado cuenta de que Muley Hafid, el exsultán de Marruecos, pareció, cuando se le creía perdido.

Del Cairo comunican ahora que Hafid ha llegado á Arafa, ciudad vecina á la Mecca, después de haber terminado su peregrinación á los santos lugares del Islam.

El exsultán nada sufrió por parte de los beduinos del desierto, y ha dicho que hizo el recorrido sin experimentar la menor inquietud.

G.

INFORMACION ARABE

الاسطول في الربيع

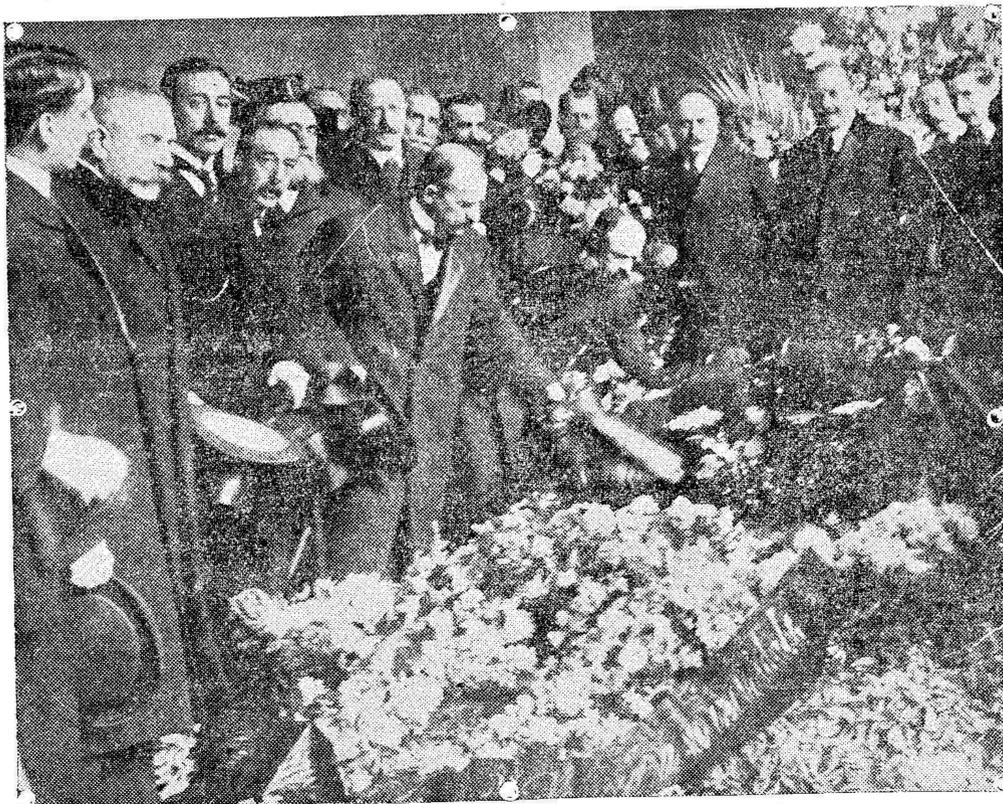
قدم شايح بنح يويحيى الطاعة باسم فيلتهم استعداد الفر مند اذنى خيتراء وطلبو منه انان واجابهم سعادته لطيم بشرط ان يلزمه الكياد بالمستقبل في كل حركة عدوانية تاتي من الربيعين بقرار منه ذلك ودهدو بالبحا بطة ملي طاعة الشروط

السمثري

اشاب العجرايد الطنجية ان الحاج محمد الهفري فد سغظ من الصدارة وان السيد محمد العجرايد سيخلفه كما فد اشاعت ابدا ان السيد الهفدي الهنهي سيخلف اذا في النيابة السلطا نية بطنجية وبعض الروايات تقول ان السيد الزحمان بنيس هو المرشع لهذا الوصيف اللخير

الظبران حول تطوان

طار الابر صون العونسو وصعد في الجوا ومايتي مطرات واكتشف مرا كز العجرايدين واخذ رسوما بالبر تفراف وفد حكى انه صددته وراح فوية اضطر ته ان ينزل خسين متوات ايتيكن من صلابه ولم يلاحظ في اكتشافاته انه اذنى حركة غير فرطرسات اطلانها عليه بعض العجرايديين من غير ان يقع له اد نى صرد لا في شخصه ولا في الالات



El Conde de Romanones y al Sr. García Prieto, depositando sobre la tumba de Canalejas, la corona dedicada por el partido liberal al glorioso político, el día del aniversario de su muerte

Los sucesos De Alhucemas y Peñón de Vélez

Peñón

El «Virgen de Africa» echa á tierra la carga. Auxilios de la Compañía de Mar. El vecindario toma parte en la operación

De madrugada llegó al Peñón el vapor correo «Virgen de Africa», con el personal de jefes, oficiales y material que enumeramos ayer. Inmediatamente dieron comienzo á las operaciones de descarga. El barco fondeó en el punto denominado Charcón, al Este de la Isla, pues en la bahía es imposible hacerlo en estas circunstancias. Para despistar á los rebeldes llevaba las luces apagadas.

Acto seguido, la sección de la Compañía de Mar destacada en la Isla y los marineros que conducía el teniente Mazaruelo, llevaron á tierra el personal y más tarde los víveres, material y petrechos de guerra.

Todo el vecindario ayudó á la guarnición para subir los efectos, y de ese modo, al apuntar el alba se daba por terminado el desembarque.

El cañonero «Laya» permaneció cerca del vapor correo, mas los moros no debieron advertir la presencia del correo.

El Comandante Padilla se encargó de los trabajos de defensa, reforzando los traveses que se construían y comenzando otros para preservar puntos peligrosos.

Muerte de un soldado. Su entierro. Recompensas. Los médicos militares prestaron eficaces auxilios al bravo soldado de S. Fernando Valentín Llorente, mas era de tal gravedad su herida que, no obstante los esfuerzos de la ciencia, murió en la mañana de ayer.

Presidió el entierro el Comandante Militar don Alfredo Coronel, asistiendo los oficiales francos de servicio, tropa y la población civil.

En la isleta recibió sepultura el cadáver, resultando el sepelio un acto sencillo y emocionante.

La isleta está perfectamente batida por los montes vecinos, pero los moros no hostilizaron en aquellos momentos.

El Comandante General quiso premiar á los dos heridos y así lo participó al Sr. Coronel.

fué herido, les concedió la cruz roja con la pensión de 750 vitalicia.

El marinero sigue grave, pero se confía salvarle la vida.

El día de ayer. Decree el fuego Ayer, algunos «precos» apostados en los lugares llamados Castillete y tras los riesgos que dominan la playa del Tameda hostilizaron de tiempo en tiempo la plaza, cuando descubrían blanco. Por fortuna, no nos causaron bajas.

La situación en el Peñón no ha variado en las últimas 24 horas.

Alhucemas Continúa la tranquilidad Hogueras

Ez esta Isla no hubo tampoco ayer fuego y, por lo tanto, la plaza y el «Extremadura» permanecieron callados.

En los montes de Beni Urzuegui han vuelto á lucir hogueras llamando á los kabileños.

Durante la noche algunos confidentes se aventuraron á cruzar la bahía, y por ellos sabe el señor Gavilá cuanto ocurre en el campo vecino, y está al habla con los moros adictos que laboran para que fracase la nueva algarada.

Las impresiones recogidas son optimistas.

Equipos militares completos José & Yamin Benarroch

General Chacel, 10—Melilla

Constructores del Ejército y Fuerzas Indígenas

Especialidad en géneros KAKI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes KAKI y demás equipos para entretener inmediatamente.

Facilitamos muestras á los cuerpos que lo soliciten para que las sometan al análisis que crean conveniente. 63-1-D

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Cruces rojas

Se conceden cruces rojas con la pensión vitalicia de 750 al soldado de infantería Valentín Lorente y al marinero de la Compañía de Mar de Melilla Antonio Vazpuz por servicios de campaña.

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria se conceden los siguientes retiros: Coronel de infantería don Félix García.

Teniente coronel de la misma arma D. Joaquín Villalonga.

Capitán de la escala de reserva D. Martín Armillana.

Coronel de Caballería de la escala de reserva D. Joaquín Ciria.

Archivero de segunda D. Ramón Jimenez.

Papa-Rey, no

En la capilla Sixtina. Un gesto de Su Santidad

Ayer se celebraba una ceremonia religiosa en la capilla Sixtina de la gran Basílica de San Pedro con motivo del décimo aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío X.

El Templo estaba atestado de cardenales, diplomáticos, aristócratas y centenares de invitados, presentando el aspecto de las grandes solemnidades religiosas.

Su Santidad entró sobre la silla gestatoria revestido de pontifical y los fieles prorrumperon en vivas no obstante advertirles los gendarmes que se abstuvieran de darlos.

Pío X hacía gestos á los fieles para que se callasen mientras las bendiciones sonaban. Repentinamente un grupo salieron vivas al Papa-Rey, y entonces el sumo Pontífice con visible malhumor dirigiéndose á ellos les dijo: ¡Eso no!

El venerable anciano se puso de pié para pronunciar estas palabras y estuvo á punto de caer, viéndose obligado á detenerse los portadores de la silla.

Obedeciendo su mandato cesaron los vitores y poco después comenzaba la ceremonia.

En los círculos políticos de Italia se comenta de un modo muy favorable esta actitud del Papa, que tendrá repercusión en todo el mundo católico.

Dada la manera de pensar de Pío X no ha extrañado esa manifestación pública de indiscutible importancia.

Provincias

Barcelona

Las mancomunidades

Asegúrase que los presidentes de las Diputaciones catalanas han aplazado su viaje á Madrid por motivo de las impresiones poco optimistas que se han recibido sobre lo de las mancomunidades.

Para asistir á un banquete

Mañana marchará á la corte el gobernador civil de esta provincia quien se propone regresar el viernes para asistir al banquete que ha de celebrarse en honor del alcalde.

Los vendedores de gallinas

Los abastecedores de gallinas han terminado ya la huelga que sostenían, acordando abastecer los mercados desde el jueves.

El duque de Orleans

En el vapor «Príncipe Humberto» ha llegado á esta capital procedente de Buenos Aires el duque de Orleans quien se dirige á Génova.

Huelga solucionada

Han vuelto al trabajo los 142 obreros textiles que se hallaban en huelga desde que comenzó el conflicto.

Palma de Mallorca

Una carta de Maura

Un íntimo amigo del ex jefe del partido conservador Sr. Maura, ha recibido una carta de éste diciéndole que si algún día los intereses de la Patria se encuentran en peligro, entonces será llegada la hora que él vuelva á actuar en la política activa.

Asegura que mientras tanto, permanecerá en la misma situación que se halla ahora.

San Sebastián

La hija de Caballero

Se ha celebrado la boda de la hija del exministro de Estado Sr. Pérez Caballero, con el marqués de Torres.

Bilbao

Los conservadores

El diputado Sr. Gandaría ha comunicado al Gobernador, que bajo su presidencia, se ha reunido hoy el comité político del partido conservador, acordando que el domingo ó el lunes próximo, por medio de la votación, expongan los afiliados al partido local, su parecer acerca de la adhesión ó no adhesión al gobierno.

Pontevedra

Cuatro mil pesetas que desaparecen

A un vecino de Cangas le han sido robadas cuatro mil pesetas, cuando se hallaba en la novena.

Pero lo más extraño y original, ha sido la segunda parte de este robo, y es que al día siguiente, al abrir dicho vecino la puerta de su casa, se encontró, en una de las hojas, colgado, el bolso, en el cual contenía la misma cantidad robada.

Ignórase quien sea el honrado ladrón.

Extranjero

New-York

Boda famosa (Japan regalos)

El martes se casó la hija del presidente de la República Mr. Wilson.

El novio ha recibido ininidad de regalos, entre ellos un riquísimo servicio de mesa, de plata y oro, valorado en cuarenta mil francos.

Las Cámaras le han enviado otro regalo que ha costado más de veinticinco mil.

La huelga de Riotinto

Todos al trabajo. Los de Riotinto y los de Huelva.

Comunican de Riotinto que se han presentado al trabajo más obreros de los que hacían falta.

Los ferroviarios de Huelva también han acordado volver al trabajo.

Dicen de Huelva que en la Asamblea que celebraron anoche los obreros, acordaron volver al trabajo hoy.

El gobernador está siendo felicísimo.

Noticias oficiales

Las noticias oficiales confirman que se ha solucionado favorablemente el conflicto de Riotinto.

Se han inscrito más de 4.000 obreros para volver al trabajo.

Se confirma la noticia, la actitud de los sindicalistas.

Según las últimas noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, el conflicto de Riotinto se encuentra solucionado, creyéndose que el próximo miércoles volverán todos los obreros al trabajo.

Varios elementos sindicalistas continúan realizando una campaña con el fin de mantener la huelga, pero se cree que tanto en Riotinto como en Huelva los obreros no se dejarán engañar por los perturbadores y aceptarán las bases de arreglo.

Noticias de Gobernación. El conflicto se resuelve.

El señor Sánchez Guerra nos ha comunicado impresiones análogas á las de la Presidencia del Consejo.

Se va llegando indiscutiblemente al fin del conflicto, habiéndose reanudado el trabajo todos los obreros.

De Huelva participan que la solución no es definitiva pues quedan muchas cuestiones interesantes que habrá de estudiarse y resolver, la comisión arbitral formada con anuencia de la Compañía y de los obreros.

Si el fallo de esta no satisficere á los huelguistas se teme que en fecha próxima y tal vez á primeros de año se plantee otra vez á huelga en peores condiciones que la actual.

Notas políticas

El Gobernador de Barcelona

Se confirma el viaje del Gobernador de Barcelona á Madrid.

Dicha autoridad ha pedido permiso para venir á la Corte con objeto de conferenciar con el Gobierno.

El Presidente no recibe. Las impresiones de Riotinto

El Sr. Dato no nos ha recibido como de costumbre por hallarse á dicha hora en la boda de la señorita de Nuñez del Prado.

Al subsecretario de la Presidencia le participó por teléfono que nos dijera que las impresiones de Riotinto eran muy buenas.

Un telegrama del Gobernador de Huelva dice que todos los obreros de aquella capital han entrado al trabajo y que de Riotinto aunque no se tenía noticia suplicia que habían hecho lo propio.

Conviene recordar que los huelguistas de Huelva eran los que ofrecían mayores dificultades á la solución del conflicto.

Los diputados catalanes

No han llegado como se había anunciado ni el presidente ni los diputados que formaban la comisión de las Diputaciones catalanas.

Dicen y dicen. Comentarios

En los pasillos del Congreso se comentaba ayer con insistencia el suelto publicado por «La Epoca» contestando á las excitaciones de algunos periódicos en favor de la paz de Marruecos.

Un diputado conservador dijo, que aunque el Gobierno no tiene ningún plan, parece ser que seguirá la política del Conde de Romanones, y que hay algunas otras personalidades del partido que consideran insostenible la situación actual del problema marroquí.

Los futuros senadores

Las senadurías vitalicias vacantes son doce, por haberse designado para una al nuevo Arzobispo de Toledo.

Serán también senadores vitalicios los señores Echeagüe y Miranda que carecen en la actualidad de representación parlamentaria.

El Gobierno desea así mismo que sea senador el general Marín, con objeto de que pueda responder en su día de los cargos que se le puedan dirigir por su gestión al frente de las fuerzas que operan en África.

Además cuecen los nombres de Páñfyer, Molina, Secane y Vizconde de Eza.

No quiere bloque. La manía de Mo'la. La cuestión de Marruecos. La eterna historia

El Sr. Vázquez Mella ha declarado que la formación del bloque de las derechas, no le cree oportuna ni deseada.

Dijo que el partido tradicionalista es antiparlamentario y anticonstitucional y no podría entrar en ese bloque del régimen que se halla en crisis.

El único hombre que hubiese podido salvar á España de este marasmo, cree Vázquez Mella, que hubiera sido Maura, y sin embargo la Monarquía le ha dado un puntapie, por la coacción que han ejercido las izquierdas.

Entra luego el jefe de la minoría carlista á examinar las consecuencias de una regencia ejercida por mujeres y habla de la intronización inglesa, calificando el nombramiento del actual embajador inglés en Madrid de medio hábil de Inglaterra, siempre alerta y previsor, pues dicho diplomático reúne condiciones excepcionales, en determinadas circunstancias.

Occupó luego el Sr. Vázquez Mella de la posibilidad de una guerra europea y de las ventajas que obtendríamos de acuerdo con Alemania sobre la cuestión de Marruecos.

Creo muy acertado el proyecto que tienen los capitales extranjeros y españoles de, mediante una fuerte suma, encargarse de la administración y policía de nuestra zona.

Habló luego del tratado de París con motivo de la guerra colonial, que fué desdichadísimo para nosotros, y del cual nadie protestó conforándose la opinión del señor Silvea, de que «España es un país sin pulso».

Seguen las adhesiones

La juventud conservadora de Palencia ha telegrafado al ministro de la Gobernación reiterándole su adhesión al Gobierno.

Otros telegramas, ha que dice el ministro

El Sr. Sánchez Guerra nos ha facilitado á los periodistas otros telegramas que ha recibido. Uno de ellos es de Lórida y dice que el gobernador ha llamado

En las zonas francesa y española

Setenta moros muertos

Zona de Tetuán

Huelga de un barco. Coyotes

El vapor «Graz» ha fondeado en Ceuta con un importante convoy de víveres para aquella guarnición.

Mej de mañana salió de Ceuta convenientemente escoltado un importante convoy para las posiciones avanzadas.

En este después de las últimas agresiones no se oyó ni el ruido de la importancia.

Ayer una columna practicó un reconocimiento por las inmediaciones de Axía donde fueron agredidas las tropas que efectuaban la descubierta.

Ni á la ida ni al regreso se encontraron rebeldes.

Los que vuelan. Accidente

La madrugada anterior se han elevado otra vez los aeroplanos.

Uno de ellos iba tripulado por el ayudante del infante don Alfonso, capitán señor Moreno.

Por falta de gasolina este aparato estuvo á punto de caer dos veces; una sobre de Riotinto aunque no se tenía noticia suplicia que habían hecho lo propio.

El Sr. Moreno tuvo que aterrizar violentamente en el sitio en que se instalará el hospital.

Arreglado el motor, volvió á remontarse, volando magistralmente.

Sobre una agresión. Setenta moros muertos

Comunican de Ceuta que en la agresión que fuimos objeto en Axía, sabemos que setenta moros que se hallaban ocultos entre la maleza, resultaron todos muertos.

Nuestros heridos pertenecen al Regimiento del Serrallo.

Los de Cuota

En diciembre: 227 soldados de cuota, pertenecientes á los batallones del Rey y León.

do al director de La Prensa manifestándole que sólo fué su intervención, para informar particularmente, y que jamás pensó en imposición de ninguna clase.

Ruego pues—termina el despacho—que septe V. E. por mi conducto cumpliera explicaciones acerca del asunto.

También se ha personado el presidente de la juventud conservadora, desautorizando el contenido del telegrama que dirigió el señor Redondo, y por lo tanto, reiterando su adhesión al Gobierno.

Otro telegrama dice, que el director de «La Prensa» lamenta la torcida interpretación dada á su telefonema de ayer, que tenía carácter confidencial.

Otro despacho del presidente del Comité conservador dice, que aunque no existe un acuerdo firme del partido, insiste en que el nombramiento de alcalde debe ser á favor de don José Barberá.

El Consejo de mañana

El miércoles celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia.

Palabras de Guerra. Buena señal. Mas adhesiones

En las últimas horas de la tarde nos recibió el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Dijo que no había recibido nuevas noticias de Riotinto lo cual significaba que el conflicto estaba solucionado.

Confirmando que había recibido un telegrama de la juventud conservadora de León ofreciéndose incondicionalmente al Gobierno y protestando de la actitud adoptada por otras juventudes de provincias.

En el despacho de Guerra. Enferma

Estando conferenciando con el ministro de la Gobernación el conde de Torredós sufrió un vértigo.

Inmediatamente fué auxiliado por el doctor Cortezo que se hallaba en el antedespacho del Sr. Sánchez Guerra esperando ser recibido por este.

Convenientemente asistido el enfermo fué trasladado á su demi lio.

Zona francesa

Columna atacada. Doce bajas

Comunican de Agadir que la columna francesa haciendo un reconocimiento, tuvo un encuentro con los rebeldes.

Al llegar, los indígenas atacaron rudamente á la columna, ocasionándole doce bajas.

Nuevos detalles. El combate. Las bajas

Comunican de Agadir nuevas noticias sobre el combate sostenido ayer entre la columna francesa y los rebeldes.

La columna salió con objeto de hacer un reconocimiento cuando se vió y gorosamente atacada por los rebeldes.

La columna tuvo necesidad de repliarse.

Las fuerzas que guarnecen el bloqueo exterior tuvo que apoyar la retirada de la columna ejecutando un contra ataque.

La columna regresó al campamento. Este también fué atacado por los rebeldes.

La artillería disparó al enemigo causando muchas bajas.

Los franceses tuvieron doce entre muertos y heridos.

Una orden de Lyautey. Incidente. Contra el consúl de España

Comunican de Rabat que el General Lyautey en vista de los frecuentes robos que se cometen en la región ha dispuesto que los viajeros acompanyen en los puestos militares, no respondiendo en otro caso de lo que suceda.

Ultimamente han sido desvalijados en los alrededores de Rabat los peatones correos inglés y alemán.

El consúl de España en Rabat que regresa con su señora y varios amigos de Khaira donde fueron invitados por los franceses para presenciar el concurso hipico.

Al llegar á esta ciudad los sonajeros que daban guardia en la puerta se negaron á abrir esta insultando al consúl y á sus acompañantes y amenazando con disparar los fusiles.

El consúl protestó del caso enérgicamente.

Noticias varias

Boda aristocrática

Ha tenido lugar hoy la boda de la bella señorita hija del senador Sr. Nuñez de Prado.

El Presidente del Consejo no ha asistido á su despacho oficial por ser testigo, pues se trata de un íntimo amigo.

Marruecos

Tánger

Blegada de un ministro

Ha llegado el ministro Tazzi nombrado para sustituir al El-Guebba.

Las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

Las fuerzas del Tabor le rindieron los honores correspondientes.

Los Reyes en París

Al teatro. Visitas. Los Soberanos ovacionados

Comunican de París que los Reyes acompañados de las personas de su séquito estuvieron anoche á la función del teatro de los Capuchinos.

En el vestíbulo recibió á SS. MM. el prefecto.

El público que llenaba el teatro ovacionó á los Soberanos.

Antes de ir al teatro D. Alfonso recibió al embajador de España y al coronel Mr. Penalon, puesto al servicio del Soberano español, por orden de Mr. Poincaré.

El viaje de los Reyes

Dicen de París que los Reyes siguen siendo objeto de grandes atenciones de parte del presidente de la República y altas personalidades francesas.

Mañana continuarán su viaje á Viena.

Notas palatinas

El Santo de la Infanta. Visitas. Telegramas. Firmando en los álbums.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica la Infanta doña Isabel ha concedido hoy numerosas audiencias recibiendo á todos los Ministros autoridades civiles y militares de la Corte y representantes del cuerpo diplomático.

También han cumplimentado á la egregia dama los grandes de España y damas de las Reinas.

Doña Isabel ha recibido numerosos telegramas de España y del Extranjero.

Entre estos últimos figura uno muy cariñoso del Presidente de la República Argentina.

En los álbums colocados en la portería del palacio de la Infanta han firmado hoy numerosas personas de todas las clases sociales.

La vida política

Los amigos de Lerroux

Si hoy llegaran á Madrid los señores Giner de los Ríos, Santacruz y Emiliano Iglesias, se reunirán en el Congreso la minoría radical, presidida por Lerroux.

Una comisión

En el rápido de Barcelona ha llegado la comisión de conservadores de Palma de Mallorca, que viene á visitar al señor Maura.

Visitas. Los propietarios y el Presidente

Durante todo el día de hoy el jefe del Gobierno ha recibido numerosas visitas en su despacho de la presidencia.

También estuvo conferenciando con el ministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo.

En las últimas horas de la tarde estuvo en la presidencia una numerosa comisión de la Cámara de propietarios con objeto de entregar al Sr. Dato las conclusiones aprobadas en la última asamblea y darle cuenta del telegrama de adhesión enviado por la Cámara de la propiedad de Barcelona.

Los comisionados hablaron al Sr. Dato de la supresión del impuesto de alcantarillado.

El jefe del Gobierno prometió ocuparse de este asunto con el alcalde de Madrid Sr. vizconde de Eza.

Noticia falsa. El Vizconde, indignado.

El Vizconde de Eza nos ha dicho que es completamente inexacto que pusiera como condición para aceptar la Alcaldía que se le nombrase senador vitalicio.

Añadió que quien tal cosa diga no lo conoce, pues cuando él aceptó el cargo lo hizo por disciplina y en cumplimiento de los deberes del partido.

Además no ha entrado en sus cálculos por ahora ser senador.

Los conservadores de Palma. Visita á Maura

Esta mañana fué á casa del Sr. Maura la comisión de conservadores de Palma de Mallorca recientemente llegada á esta Corte.

El ilustre político se hallaba en el campo en la línea «Tarifa» y no pudo recibirlos.

Mañana á las dos lo efectuará.

Hemos hablado con los comisionados manifestándonos que para los políticos de Mallorca el Sr. Maura no es un político cualquiera y mas que político un hermano.

Y añadieron: Es también nuestro representante y como tal le hemos venido á rendir la pleistesta que merece y de ningún modo á pedirle instrucciones sobre la actitud en que debemos colocarnos.

Sobre este asunto ya tenemos tomado acuerdo y en Mallorca todo el mundo los conoce.

El indulto de Sarabia

Mañana publicará la «La Gaceta» el Real decreto indultando al estudiante Sarabia.

Personal diplomático

Se asegura que cuando regrese el Rey del Extranjero, el ministro de Estado someterá á la firma de D. Alfonso una extensa combinación diplomática.

Para los liberales. No hay senaduría

Parece que el Gobierno no concederá á los liberales ninguna de las senadurías vitalicias vacantes.

El Consejo de emigración

Ayer tarde se reunió en el ministerio de la Gobernación, el consejo de emigración para tratar de numerosas reclamaciones é incidencias que hay planteadas.

Muerte de un Teniente Coronel

El suceso de hoy

Esta mañana en el momento de ir á entrar en la Dirección del Cuerpo de la Guardia civil, el teniente coronel de dicho Instituto don José Peña Bellá Reyes, falleció repentinamente.

Los ordenanzas acudieron para recogerle y ya era cadáver.

El Juzgado Militar se personó en el Ministerio de la Guerra ordenando el levantamiento del cadáver.

El suceso ha causado mucha impresión en dicho centro ministerial.

«¡Si yo fuera Rey!»

Gran éxito. En Apolo

En Apolo ha tenido lugar el estreno de la zarzuela en un acto «Si yo fuera Rey», letra de López Monti y música del maestro Serrano, que ha constituido un verdadero éxito, especialmente la música, que es fresca y está perfectamente terminada.

GENERAL CHACEL, 21

P. La Rosa

Gran comedor y magníficas habitaciones para viajeros, situada en el mejor sitio de esta gran población, llamada por los extranjeros la Gran California.

Precios muy económicos.—General Cha, cal, 31. 41-4 D

LA GYNERINE SAVONNEUSE

est la plus suave, la plus saine et la plus efficace des Pâtes Dentifrices

JOYERIA, Platería y Relojería

Plaza y Campo Consejos de guerra

En el vapor correo «J. J. Sister», que en la tarde de ayer zarpó para Almería y Valencia, marchó a la primera de dichas capitales, el instruido capitán del Estado don Federico Gómez Jordana, hijo político del General Gómez Jordana.

Hoy a las once desfilarán por ante la Comandancia General, para ser revisados por el General Gómez Jordana, los seis camiones-automóviles recientemente adquiridos en la casa «Benz».

Al frente del nuevo y hermoso material irá el capitán de Ingenieros encargado del servicio automovilista de la Comandancia General, don Andrés Fernández Mulero.

Los nuevos coches tienen algunas modificaciones que ha hecho en ellos la casa constructora, por indicación de instrucciones del citado Capitán Fernández Mulero, competente en materia automovilista, a cuyo estudio ha dedicado largas horas.

Terminadas las obras que se han realizado en el Centro de Policía y a las que dió lugar el incendio ocurrido en el Mercado descubierta del Mantelete, desde hoy funcionarán las oficinas de esta dependencia en el antiguo local de la Junta de Arbitrios.

En dichas oficinas, se han introducido importantes reformas.

Se ha dispuesto por la superintendencia de las líneas de los pasajeros que procedentes de Larache vengan a Melilla.

Esta operación se realizó ayer mañana con los llegados a bordo del vapor «Villarreal», correo procedente de Canarias y escuelas.

Hoy marchará a Segangan, en donde mañana se reunirá su Batallón, el Teniente Coronel de Cazadores de Ciudad Rodrigo, don Diego Palacios.

S. E. el General Sr. Gómez Jordana ha dispuesto que las secciones de tiradores de los Cuerpos de Infantería, se disuelvan, incorporándose a sus compañías los individuos que las forman.

Cuando circunstancias de momento lo exijan podrá el Jefe del Regimiento 6 Batallón disponer de ellas; en cada compañía se tendrán dispuestos para dicho fin, un sargento, dos cabos y diez soldados tiradores de primera y por batallón un oficial, con los cuales se puede formar, si las exigencias de combate lo aconsejan, una sección por batallón que se compondrá de un oficial, un cabo, dos sargentos, cuatro cabos y 40 soldados.

También podrán los Jefes reunir estas secciones para los ejercicios de tiro; pero el personal designado para formarlas no estará exento de ningún servicio.

Para formar estas secciones se preferirá a los voluntarios de más de dos años de compromiso.

Del personal designado para formar parte de estas secciones se sacarán los exploradores.

Se ha ordenado sea reconocido facultativamente el primer Teniente D. José Cautillas.

Le ha sido concedido permiso para Málaga, el Comandante D. Valentín Valera.

Al Ministerio de la Guerra se cursan instancias del primer Teniente D. Julio Larripa solicitando una plaza de Ayudante de Profesor de la Academia de Infantería y del Sargento D. Miguel Bernal que solicita ser destinado a la Península.

Han sido pasaportados: para Valencia el Archivero 2.º de Oficinas Militares, don Ramón Jiménez Lomas y su esposa; para Almería de San Juan (Ciudad Real), Madrid, y Oliva (Almería), el Brigada D. Redolfo Martínez y Sargentos D. Buenaventura Santamaría y D. Sulpicio Collier.

Se cursa a Guerra propuesta de reenganche en el primer período, a favor de los sargentos de la Comandancia de Artillería D. Manuel López Gil, Domingo Castro Santacana, D. Constantino Lorenzo Martín, Godofredo de la Cruz Moreno, D. Felipe Lande López y Fermín López Pinto.

Se concede el ingreso en el primer período de reenganche, al sargento del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, Juan Gómez Almundi.

Información militar

La Junta de Arbitrios ha desestimado a don Antonio Rodríguez, la petición que tenía formulada.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios se han inscrito las siguientes altas y bajas:

Don Francisco Mira, baja en un café que posee en la calle de Arturo Reyes núm. 11.

Don Martín Fernández, alta en la anterior.

Se remiten instancias para informe, al Jefe de Policía, de Francisco Baeza, solicitando establecer una cantina en Kad-dur; al Jefe de la posición de Ymarufan, de Diego González, solicitando tener cedida en una cantina que posee; a la Comandancia de Ingenieros, de don Joaquín López, solicitando hacer reparaciones en la casa que posee en la calle Alta, y al Jefe del Territorio de Kad-dur, de don Ángel Serrano, solicitando instalar un establecimiento de comestibles con café y restaurant.

Han sido autorizados, D. Fernando Ansejo, para traer una escopeta de caza de la Península, D. José Moya, para trasladar a Kad-dur el almacén que tiene en Ibadumen; D. José Jiménez para instalar una cantina, D. José Soría y D. Juan Martínez para que continúen establecidos en el reducido de Ras-Medua y Cándido Fuentes para trasladar la cantina que posee en Ras-Medua a Irit-Aixa.

Ha sido desestimada la instancia de Isaac Israel, que solicitaba instalar en Segangan una tienda de comestibles.

Al Ministerio de la Gobernación, se remiten notas de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros, Juan Sals y Bartolomé López Guerrero.

Les ha sido concedida licencia de caza a D. Juan Sánchez Blanco y D. Hipólito Yourdain.

DE INTERÉS LOCAL

La Junta de Arbitrios ha desestimado a don Antonio Rodríguez, la petición que tenía formulada.

En las oficinas de la Junta de Arbitrios se han inscrito las siguientes altas y bajas:

Don Francisco Mira, baja en un café que posee en la calle de Arturo Reyes núm. 11.

Don Martín Fernández, alta en la anterior.

Se remiten instancias para informe, al Jefe de Policía, de Francisco Baeza, solicitando establecer una cantina en Kad-dur; al Jefe de la posición de Ymarufan, de Diego González, solicitando tener cedida en una cantina que posee; a la Comandancia de Ingenieros, de don Joaquín López, solicitando hacer reparaciones en la casa que posee en la calle Alta, y al Jefe del Territorio de Kad-dur, de don Ángel Serrano, solicitando instalar un establecimiento de comestibles con café y restaurant.

Han sido autorizados, D. Fernando Ansejo, para traer una escopeta de caza de la Península, D. José Moya, para trasladar a Kad-dur el almacén que tiene en Ibadumen; D. José Jiménez para instalar una cantina, D. José Soría y D. Juan Martínez para que continúen establecidos en el reducido de Ras-Medua y Cándido Fuentes para trasladar la cantina que posee en Ras-Medua a Irit-Aixa.

Ha sido desestimada la instancia de Isaac Israel, que solicitaba instalar en Segangan una tienda de comestibles.

Al Ministerio de la Gobernación, se remiten notas de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros, Juan Sals y Bartolomé López Guerrero.

Les ha sido concedida licencia de caza a D. Juan Sánchez Blanco y D. Hipólito Yourdain.

La distinguida profesora

PESORA EN PARTOS, dona Cristina Martín de Puertas, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios a su numerosa clientela.—General Margale, 8. 29-2-A

DE SOCIEDAD

Después de corta pero dolorosa enfermedad, ha salido a la calle completamente restablecido, el joven don Alfonso Bernal, alumno interno del reputado doctor D. Miguel Roncal.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece, nuestro querido compañero de Redacción don José Ferrín (P. Pilo), por cuyo completo restablecimiento hacen votos en esta casa.

Asmáticos, tuberculosos: Vuestro médico os aconsejará gotas Helenianas. De venta en farmacias y droguerías. Depositario B. Sauret, Droguería «La Cruz» Triana. 55-A-O

Modelo de caja con 12 sellos Solo cuesta 2'50 pesetas El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

De venta en La Coruña: Farmacia Europea, Real, 55, y Farmacia y Droguería Central, San Andrés, 119 PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Depositarlo en Melilla: JAIMI ROLDÓS

Gran Sastrería de Ricardo Flus INVIERNO 1913-14 Géneros finos, trajes para caballeros, gabanes, uniformes militares, capotas, peliseras, etc. Chacel 6, pral. 13-3-D

KURSAAL

Luchas Greco Romanas

Signos convenidos. D DERROZA V VICTORIA

Todo el interés de la noche se reconcentra en la tercera de las luchas anunciadas por tomar su ella parte el eslebre Ochoa, el gran coloso campeón de España.

Su rival era el vascocongado Elitzekondo. En la segunda de tanto ruedan dos veces por el tanto los luchadores. Hécele Elitzekondo a Ochoa una presa de hombros por detrás y Ochoa se levanta como si le estuvieran acariciando maternamente. Luego en el «ring» los dos, el vasco lo toma en presa de brazo y Ochoa lanza al Elitzekondo en forma de proyectil. Vuélve el vasco a tomarse en corbata y lo sacude Ochoa. Nueva corbata de Elitzekondo y Ochoa lo lanza al foro demostrando una fuerza de cuello y cabeza descomunal.

En la tierra toma Ochoa a Elitzekondo en dominación de brazo rodeado y por cuatro veces lo lleva casi al «ring», hasta que tomándolo cinco veces consecutivas en «coup d'arpin», que levanta clamorosa retempestad de aplausos, arpeina al vasco de cabeza y en cinco minutos se apunta la victoria.

No cabe más, ni como distinción ni como fuerza ni como destreza. Es Ochoa lo que nos habíamos imaginado, un coloso que seguramente no encuentra competidor.

Nuestro aplauso sincero unimos a las grandes ovaciones que anoche escuchó.

Luchas para hoy Debut de Charles Michaud, campeón francés, contra Elitzekondo, español. Randolfi, austriaco, contra Javier Ochoa, campeón español.

De Groot, holandés, contra Brenno, luxemburgués.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el niño seguía grave, ignorándose el nombre del autor del hecho.

Parce ser que se trata de dictar nuevas órdenes, recordando la prohibición que existe de que tanto los vehículos, como las caballerías, circulen por la plaza con marchas tan desenfundadas.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el niño seguía grave, ignorándose el nombre del autor del hecho.

Parce ser que se trata de dictar nuevas órdenes, recordando la prohibición que existe de que tanto los vehículos, como las caballerías, circulen por la plaza con marchas tan desenfundadas.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el niño seguía grave, ignorándose el nombre del autor del hecho.

Parce ser que se trata de dictar nuevas órdenes, recordando la prohibición que existe de que tanto los vehículos, como las caballerías, circulen por la plaza con marchas tan desenfundadas.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el niño seguía grave, ignorándose el nombre del autor del hecho.

Parce ser que se trata de dictar nuevas órdenes, recordando la prohibición que existe de que tanto los vehículos, como las caballerías, circulen por la plaza con marchas tan desenfundadas.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el niño seguía grave, ignorándose el nombre del autor del hecho.

Parce ser que se trata de dictar nuevas órdenes, recordando la prohibición que existe de que tanto los vehículos, como las caballerías, circulen por la plaza con marchas tan desenfundadas.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el niño seguía grave, ignorándose el nombre del autor del hecho.

Parce ser que se trata de dictar nuevas órdenes, recordando la prohibición que existe de que tanto los vehículos, como las caballerías, circulen por la plaza con marchas tan desenfundadas.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el niño seguía grave, ignorándose el nombre del autor del hecho.

Parce ser que se trata de dictar nuevas órdenes, recordando la prohibición que existe de que tanto los vehículos, como las caballerías, circulen por la plaza con marchas tan desenfundadas.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el niño seguía grave, ignorándose el nombre del autor del hecho.

Parce ser que se trata de dictar nuevas órdenes, recordando la prohibición que existe de que tanto los vehículos, como las caballerías, circulen por la plaza con marchas tan desenfundadas.

El juez de guardia don Leopoldo Quiles Durán se personó en el lugar del suceso y puesto de socorro, practicando las primeras diligencias.



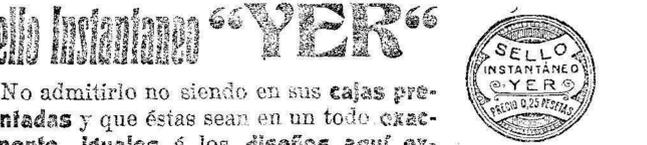
Modelo de caja con 12 sellos Solo cuesta 2'50 pesetas El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

De venta en La Coruña: Farmacia Europea, Real, 55, y Farmacia y Droguería Central, San Andrés, 119 PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Depositarlo en Melilla: JAIMI ROLDÓS

Gran Sastrería de Ricardo Flus INVIERNO 1913-14 Géneros finos, trajes para caballeros, gabanes, uniformes militares, capotas, peliseras, etc. Chacel 6, pral. 13-3-D

Exijase siempre el auténtico



No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

EL SELLO INSTANTANEO 'YER,' Cura en 5 minutos el dolor de cabeza Solo cuesta 1 real

El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Dolores de Muelas. El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

De venta en La Coruña: Farmacia Europea, Real, 55, y Farmacia y Droguería Central, San Andrés, 119 PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Depositarlo en Melilla: JAIMI ROLDÓS

AU LION D'OR

Café, Cervecería y Billares
CHACEL, NUM. 11
Propietarios: FEDERICO Y JULIO CISCAR
61-3-A

Hospitales Militares de Melilla

Hasta el día 25 del corriente a las once, se admiten ofertas en la Jefatura administrativa de la plaza, sita en la calle de Granada núm. 5, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales durante el mes de Diciembre próximo: Aceite vegetal de 1.ª y 2.ª clase, Aceite mineral, Azúcar, Azúcar, Azúcar, Biscochos, Café, Carne de vaca, Cebada, Cerveza, Carbón de coque mineral y vegetal, Chocolates, Gallinas, Garbanzos, Huevos, Jamón, Jabón común, Leche de cabras, de vacas y con, Gansada, Leña, Mantequilla, Merluza, Pasta para soppas, Patatas, Pichones, Pollos, Queso, Sésadas, Tocino, Vino común y generoso.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en la administración de los hospitales situada en el Hospital Deker, todos los días laborables de 10 a 13 así como el modelo de ofertas inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura administrativa y en dicha Administración.

Melilla 15 de Noviembre de 1913.—El Jefe Administrativo, José López Martínez. 506

Tarjetas.—Minutas para Banquetes.—Garnéis, ved los catálogos de la imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF

SUBASTA

Regimiento Cazadores de Alcantara 14 de Caballería

Debido a proceder a la venta, en pública subasta, de once caballos de resaca, se anuncia por el presente para que los señores que deseen concurrir a la misma, pueda efectuarlo el día 30 del actual a las diez de la mañana en el cuartel del Hipódromo en que tendrá lugar el acto.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Melilla 13 Noviembre 1913.—El Comandante Mayor, Hildebrando Todolí.—V.º B.º El Coronel, García Sileris. 893-3

Don. de Cazadores de Ciudad Rodrigo

NUMERO 7 ANUNCIO

No habiendo sido aceptadas por la junta económica de este Cuerpo ninguna de las muestras de tela presentadas con los modelos para la adquisición de DOS MIL trajes kaki y 800 Sakakoff, se abre un nuevo concurso que terminará el 8 de Diciembre próximo, recibiendo hasta ese día en esta oficina Mayoría modelos y precios de las mismas, así como también trajes de tela igual a la de los citados modelos, a los efectos de hacer las experiencias ordenadas por la Superioridad; siendo de cuenta del constructor el importe de este anuncio y los gastos de conducción de prendas hasta su entrada en el almacén.

El pago se efectuará cuando los atenciones del Cuerpo lo permitan. Melilla 18 de Noviembre de 1913.—El Comandante Mayor, Memento López.

ULTIMA HORA

Choque de trenes

Quieren sorprender a los centinelas. El señorito torero. Los Reyes en París.

Con toda rapidez el resto de la fuerza acudió a sus puestos de alarma cambiándose disparos durante una hora hasta que los moros hubieron de retirarse.

Ames de efectuarlo hicieron una descarga cerrada resultando herido un soldado.

Este se resistía a que lo retiraran de la línea de fuego costando trabajo llevarlo a la clínica donde fué asistido.

Rumor inexacto Esta noche circuló por Madrid la noticia de haber surgido incidentes desagradables en la zona de Melilla.

Interrogado el Sr. Dato negó veracidad al rumor.

Añadió que en el campo exterior de esa plaza reina absoluta tranquilidad.

Censuras a María Ortega. El nuevo comisario de segunda consilianza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Málaga, 18 a la 2345.

La prensa y la opinión censuran unánimemente a María Ortega, madre de la niña muerta.

Como ya comunicamos se fué con su amante abandonando a la nodriza.

Esta ha revelado a un amigo que el padre es inocente.

Por renuncia del señor Gómez Cotta ha sido nombrado Comisario regio de segunda enseñanza don Francisco Pérez de la Cruz.

Rafael Gómez, gravísimo El aristócrata novillero, Rafael Gómez se encuentra gravísimo en Málaga temiendo un funesto desenlace.

Atacado por un ciervo En una finca de los Duques de Medinaceli sita en las cercanías de Algeciras se internó un guarda en un cercado que se destina a reproducción de ciervos para cambiar el signa del abrevadero.

El infeliz guarda resultó con graves heridas, una de las cuales le perforó el vientre.

BOLETA Interior 4 por 100. 75'90 Amortizable 5 por 100. 98'30 Amortizable 4 por 100. 91 Banco de España. 4'58 Caja de Tabacos. 2'98 Francos. 8'35 Libras. 25'04

Luchadores	Madraillik	De Groot	Brenno	Sullivan	Orlando	Ch. Michaud	Schneider	Backstein	Eltzekondo	Stibanoff	Bouchioni	Ochoa	Randolfi
Madraillik		V	V	D				D	D				D
De Groot	D												
Brenno	D			D				D	D				D
Sullivan	V		V					V					
Orlando													
Ch. Michaud													
Schneider	V												
Backstein			V	D								D	D
Eltzekondo	V		V										
Stibanoff													
Bouchioni													
Ochoa												V	
Randolfi	V		V									V	

Signos convenidos. D DERROZA V VICTORIA

Todo el interés de la noche se reconcentra en la tercera de las luchas anunciadas por tomar su ella parte el eslebre Ochoa, el gran coloso campeón de España.

Su rival era el vascocongado Elitzekondo. En la segunda de tanto ruedan dos veces por el tanto los luchadores. Hécele Elitzekondo a Ochoa una presa de hombros por detrás y Ochoa se levanta como si le estuvieran acariciando maternamente. Luego en el «ring» los dos, el vasco lo toma en presa de brazo y Ochoa lanza al Elitzekondo en forma de proyectil. Vuélve el vasco a tomarse en corbata y lo sacude Ochoa. Nueva corbata de Elitzekondo y Ochoa lo lanza al foro demostrando una fuerza de cuello y cabeza descomunal.

En la tierra toma Ochoa a Elitzekondo en dominación de brazo rodeado y por cuatro veces lo lleva casi al «ring», hasta que tomándolo cinco veces consecutivas en «coup d'arpin», que levanta clamorosa retempestad de aplausos, arpeina al vasco de cabeza y en cinco minutos se apunta la victoria.

No cabe más, ni como distinción ni como fuerza ni como destreza. Es Ochoa lo que nos habíamos imaginado, un coloso que seguramente no encuentra competidor.

Nuestro aplauso sincero unimos a las grandes ovaciones que anoche escuchó.

Luchas para hoy Debut de Charles Michaud, campeón francés, contra Elitzekondo, español. Randolfi, austriaco, contra Javier Ochoa, campeón español.

De Groot, holandés, contra Brenno, luxemburgués.

“La Giralda,”

Confiteo :: Pastelería :: Repostería Pastels y dulces finos de todas clases. Sandwich y medias noches. Pastels de carne y pescado. Jamón cocido en vino. Tortas, remilletes y platos especiales. Helados, mantecados, leche merengada, limón y avellana. Cremas variadas todos los días. Especialidades en bollos suizos.

Velután n.º 10 y Miguel Zazo, n.º 5 Desejo del Hotel España 27-3-A

Tropas de Intendencia de Melilla Comandancia de Plaza

ANUNCIO Necesitando esta Comandancia adquirir tela tabardos arreglados al modelo que describe la R. O. C. de 17 de Noviembre de 1911 C. L. núm. 2551 con destino a las fuerzas de la misma se convoca por este medio a cuantos deseen tomar parte en el concurso que se celebrará ante la Junta Económica de este Cuerpo y que se ha de reunir el día 15 de Diciembre próximo a las 11 de la mañana.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de Mayora al Jefe de ella en pliego cerrado administrándose hasta una hora antes de la reunión de la citada Junta.

Los gastos de inserción de este anuncio serán satisfechos por aquel que se les adjudique el suministro de la expresada prenda y ésta será abonada por la Caja de esta Unidad cuando los fondos de la misma lo permitan.—Melilla 11 de Diciembre de 2913.—El Mayor, Isidro Garmica.—V. B. El primer Jefe.—José López Martínez. 533-2-S

Instalador Autorizado

G. MAINZHAUSEN Podrá presupuestar económicos de instalaciones eléctricas de luz y timbres.

VENTA DE LAMPARAS SE RECIBEN AVISOS: PRIM. NUMERO 1 914 3 A

Doctor Antón

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos. Calle Conde del Serrallo, núm. 7, esquina a la de Málaga. 13-3-A

Junta de Arbitrios

ANUNCIO Acordado por esta Junta la construcción de un edificio para oficinas de reconducción del muelle, cuyo presupuesto es de 7243'80 pesetas, se anuncia un concurso de proposiciones libres que tendrá lugar el día 20 del actual, a las doce, en las oficinas de esta Junta.

Los proponentes harán constar en su proposición el precio porque se comprometen a ejecutar la obra, y tiempo en que habrán de dejarla terminada.

La Junta queda en libertad de adoptar la proposición que estime más conveniente, o desecharlas todas si lo cree oportuno.

Al concesionario del trabajo se le descontará el diez por ciento del remate, que se le retendrá durante seis meses, en garantía de la buena ejecución de la misma.

El proyecto de la obra se halla de manifiesto en la oficina del Ingeniero de esta Junta. Melilla 12 de Noviembre de 1913.—El General presidente, José Villalba.

Carnicería Extremosa

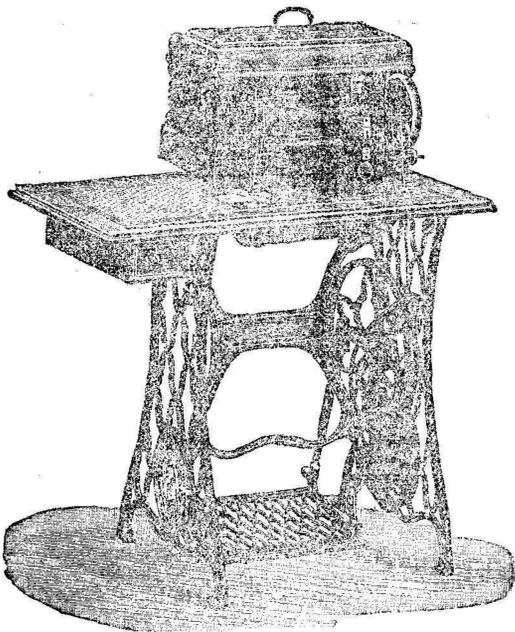
de Doroteo Fernández Sucesor de Mariano Fernández Calle del General Chacel, n.º 27

Venta de carnes frescas y saladas.—Hay toda

LA FOTOGRAFÍA OLIVER

ADVERTENCIA. Esta casa no entregará ningún trabajo que no sea á completa satisfacción del cliente

851-4-A



MAQUINAS DE COSER Economato Militar

„R. VICTORIA“

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

La casa más importante de Alemania
Gran solidez. Perfección en los trabajos
ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pie y mano de brazo alto,
lanzadera vibrante, bobina central y rotativa
MAQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para Africa
ECHOJA Y COMPAÑIA

Para detalles, en el Depósito y oficina
BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

MELILLA

86-4-A-O

- Carne de membrillo, kilo, 120 Pesetas.
- Almendras tostadas, kilo 5,75.
- Caramelos finos, kilo 1,60
- Higos de Almogía, kilo 0,65
- En seretes de un kilo, serete 0'70
- Queso Roquefort, kilo 5,00
- Mantequilla de cerdo, kilo 2,00
- Mantequilla Esbeusen, kilo 4,50
- Tocino fresco y añejo, kilo 2,00
- Jamonés de Ronda (por piezas), kilo 4,10
- Pan de higos, blok 0,65
- Cacao en polvo, (holier), lata 1,25
- Langosta al natural, lata 3,00
- Costillas de cerdo, lata 2,20
- Finones saiteados con champiñón, lata 2,15
- Jamón cocido, lata 2,00
- Rosbiff á la jardinera, con calentador, lata 3,00
- Robalo en aceite, lata 1,40
- Alubias verdes, lata 0,90
- Truchas en aceite, lata 2,75
- Truchas á la Perigord, lata 1,20
- Anti-larria (gran aperitivo), botella 4'65
- Ponche Soto (gran reconstituyente), botella 4,60
- Mocastel Padre Lerchundi, botella 3,25
- Licor Carmelitano, botella 7,00
- Whisky Old Gold, botella 3,50
- Rom Ramos, botella 1,75
- Vermouth Cora, botella 2,50
- Vino del Rhin Ineristenier, botella 3,00
- Vino del Rhin Rudesheiner, botella 3,50
- Cognac Martell 3 estrellas, botella 6,00

establecida en la calle O'DONELL, núm. 9, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que esta casa ofrece seis magníficos retratos, tamaño americano, plafino y una ampliación tamaño natural que regalará por cada media docena de retratos, solo por 10 ptas.

¡NO EQUIVOCARSE!

9, calle O'Donell, 9

Panaderos ACEITE DE OLIVA

Harina superior francesa

PURO GARANTIZADO

MARCA "TREFLE"

En petrolinos ó por arrobas

á Ptas. 34 los 100 kilos-AL CONTADO

EN LOS ALMACENES DEL BARRIO INDUSTRIAL DE LOS

Sres. Carbonell y C.ª S. en C.

32

Nuestra Sra. de los Llanos

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

CARROZAS DE GRAN LUJO

Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa.

Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles.

Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

SERVICIO PERMANENTE

Entierros á precios sin competencia.

Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Barrio Industrial (junto á Transportes generales).

DESPACHO: Prim, 16

64-D-4

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Ouelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orduña, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva y Yacón.

Saldo anterior	Pesetas 15.208.983,42
Imposiciones durante la semana.	" 435.163,29
Suma	Pesetas 15.644.146,71
Reintegros	" 457.968,62
Saldo	Pesetas 15.186.158,09

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

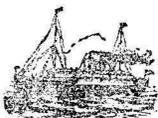
21-4-A

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

POR LOS VAPORES



"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 43 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta
De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.

ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Melilla, Sres. Melú y Levy, General Marina, 2.

ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

8 a

Cafés tostados automáticamente

con enfriador eléctrico

Café Brasil	á 2,50 Pesetas Kilo
Café Hacienda escogido	á 4,00 "
Café Caracolillo	á 4,00 "
Café Moka extra.	á 4,00 "
Café Hacienda, Caracolillo y Moka mezclado á presencia del comprador	á 4,00 "

Comestibles finos y licores
R. Santamaría y Cia. (S. en C.)-Chacel, 2
SERVICIO A DOMICILIO

9-4-A

SAVON DUVET VELOURS L.T PIVER PARIS

Policlínica de la Virgen de la Salud TRIANA

Médico Director: D. Leopoldo Queipo
HORAS DE CONSULTA Y DOCTORES

- 7 á 8. Queipo.
- 8 á 9. Cogolludo.
- 9 á 10. Martínez Zaldívar.
- 10 á 11. Torres Hervás.
- 5 á 6. Ruiz Gómez.
- 6 á 7. Antón.
- 11 á 1. Fores.

- 1 á 2. Queipo.
- 2 á 3. Salazar.
- 3 á 4. Ortega.
- 4 á 5. Torres Acero.
- 5 á 6. Ruiz Gómez.
- 6 á 7. Antón.
- 7 á 8. García y García.

903-4-A

Peclo de la consulta dos pesetas. Durante la noche hay médico. Deservicio practicante de guardia. En la POLICLINICA hay habitaciones para operados y enfermos particulares que lo soliciten

EN ARRANCACION JIMENEZ Y JIMENEZ

Profesora en partos : de la Universidad de Granada, Mastrona de la Junta de Arbitrios, Ex Mastrona de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada y Cruz Roja de id. TRIANA. 28-4-D

De Melilla á Seluán y viceversa

Desde 1.º de corriente comenzará á funcionar entre esta ciudad y Seluán una Agencia de encargos. El servicio será diario y á domicilio. PARA ENCARGOS: en Seluán, Carnecería Española. En Melilla, calle Francisco Sanchez Barbero, núm. 1, Tesorillo 859-4-D

GURUGU

CAFES, HIELO Y CHOCOLATE

Precios de cafés para el mes de Octubre

Corriente	2,50 ptas. kilo
Hacienda	4,00 "
Caracolillo	4,00 "
Gourmet (especialidad de la casa)	5,00 "

Despacho hiefo al por mayor: en la fábrica del Tesorillo.
Despacho al por mayor y detalle: calle General Pareja, núm. 10. 51-4-D

EN SELUÁN

Se traspasa el Café Restaurant, «Las Delicias», precio módico.—Razón en el mismo. 854

Se alquila

Se alquila una espaciosa casa con todas las comodidades, diez habitaciones, jardín y patio con flores, corral, este y el patio con hermosísimas parras de Almería, próxima al paseo, entrada del Barrio del Príncipe calle Ibañez-Marín, núm. 2, en la misma darán razón también. 883-4

San Antonio

Fábrica de mosaicos hidráulicos y cemento armado

D. Manuel Fernandez Martin

Baldosa á imitación á mármoles y ornatecimientos en granito, precio del metro de oza desde 2,50 en adelante.—Escalones, repisas, bañeras, fregaderos, lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas y alcañarillas de cemento armado, cementos, saca á devolver desde 2,0 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos Lafarge, desde 2,50 pesetas y materiales de construcción.

Fábrica, oficinas y despacho: Gran Capitán, núm. 9, Polígono 61-4-A

Anuncios económicos

SE VENDE cantina y tienda de comestibles por no poder atenderlas su dueño. Informarán en calle General Bueta 18, y Villafañes, 13. 861-4-A

SE vende una berlina duque y unas guardanicones tronco, ó se cambiará por un charret. Razón, Carlos Arellano 5, pral., de una á dos y media. 877-4-D

Se vende un dormitorio y varios muebles. Calle de O'DONNELL, 36, bajo 908-4-D

COLEGIO de señoritas dirigido por Mmo. Moryusef, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Cester y Bordar. Precios módicos.—Chacel, 18, principal izquierda. 42-4-D

Reglamento

de Policía de Espectáculos, de construcción, reformas y condiciones de los locales destinados á los mismos.

Tercera parte

De la construcción, reforma, clasificación y condiciones de los teatros y demás locales de espectáculos.

C) construcción

Art. 113. Teatros y edificios análogos:

Si el edificio se hallase contiguo á otras casas ó construcciones, se harán los muros colindantes de fábrica de ladrillo ó piedra del espesor correspondiente y en toda su altura, elevándose tres metros sobre las cubiertas de las construcciones inmediatas y la suya propia, quedando siempre el propietario con la obligación de este requisito si las construcciones inmediatas se elevasen posteriormente en virtud de las disposiciones de Policía urbana.

Art. 114. Las fachadas y los muros de separación entre los corredores y pasillos y la sala, deberán ser de fábrica de ladrillo, piedra ó cemento armado, y de los espesores correspondientes en cada caso, y con arreglo á la altura y carga que deban soportar. Estos muros se elevarán un metro por encima del arranque de la cubierta. También se harán

con materiales incombustibles los muros de las cajas de las escaleras.

Art. 115. El muro de embocadura, ó sea el que separa la sala del escenario, será de fábrica de ladrillo ó piedra del espesor correspondiente á su altura, elevándose tres metros sobre el mayor peralte de las armaduras de cubiertas contiguas al mismo.

Art. 116. En dicho muro de embocadura, y sujeta al mismo por la parte interior, se dispondrá una cortina de palastro con el conveniente mecanismo, para ser movida con facilidad desde el piso del escenario y pueda ser bajada rápidamente en caso de incendio.

Art. 117. En los edificios de los dos primeros grupos se dispondrá, además, otra cortina de agua que deberá funcionar también desde el piso de la escena.

Art. 118. Las armaduras descubiertas de estos edificios serán metálicas con tabicado de fábrica de ladrillo ó cemento armado con exclusión de la madera, y en las de los escenarios se establecerán claraboyas en la seuta parte de la superficie de aquéllas próximas al muro de embocadura y cubiertas de cristales.

Art. 119. El techo de la sala estará revestido de lienzo perfectamente adherido al guarnecido en todos sus puntos.

Art. 120. Los pisos de las diferentes plantas serán asimismo de viga metálica con forjado de fábrica ó de cemento armado, con exclusión de la madera, que solo podrá usarse en los pavimentos.

Art. 121. Los tabiques divisorios de palcos y en general todos los del edificio, así como los antepechos, serán de ladrillos rasilla, ó cemento armado, á menos que no se hagan de hierro, pudiendo guarnecerse con madera impregnada de pintura ó substancias que la hagan incombustible.

Art. 122. No siendo posible fijar en el Reglamento todos los detalles de construcción de esta clase de edificios, el Director general de Seguridad en Madrid, los Gobernadores civiles en las demás provincias, de acuerdo con la Junta Consultiva, determinarán lo que, con arreglo al espíritu del mismo, en favor de la seguridad de los espectadores y actores haya de hacerse en los casos mencionados.

D) Servicios generales y dependencias anexas

Art. 123. Las habitaciones del Conserje, guardas ó porteros que hayan de vivir en el establecimiento se dispondrán con independencia de los servicios del mismo, y sus cocinas y hogares con las precauciones debidas para evitar incendios.

Art. 124. Los cuartos de artistas, individuales ó colectivos, tendrán la capacidad suficiente para su objeto, gozarán de ventilación y formarán, á ser posible, pabellón aislado con cortafuegos, escaleras independientes de las del teatro, y

de las localidades y servicios anexos, y á ellas habrán de agregarse las siguientes para los establecimientos.

También se les dotará de retretes y urinarios en número suficiente.

Art. 125. Los almacenes de decoración, vestuario y objetos de atrezo deberán situarse fuera del recinto de los teatros y aislados, y en el caso en que esto no pudiera ser y se situaran adosados á otras construcciones, se aislarán por medio de muros cortafuegos de fábrica de ladrillo ó piedra más elevados que las cubiertas.

Su construcción se hará, en lo posible, con materiales incombustibles, y en el caso de emplear madera en alguna de sus partes, ésta se cubrirá siempre con guarnecido de yeso ó substancias combustibles.

Los hornillos de carpintero, hornos y fraguas se establecerán en locales espesles completamente separados de los almacenes y cerrados por materiales resistentes al fuego. Las subidas de humo se construirán de ladrillo y separadas más de 50 centímetros de las decoraciones y talleres.

Art. 127. Para el servicio de la escena nunca podrá haber en ésta más decoración que el correspondiente á las obras que se estén representando.

Art. 128. Las anteriores prescripciones son aplicables á todos los edificios cubiertos destinados á espectáculos públicos, por lo que respecta á su disposición general, construcción, dimensiones

de las localidades y servicios anexos, y á ellas habrán de agregarse las siguientes para los establecimientos.

Art. 129. Círcos: Las caballerizas y locales destinados á animales estarán suficientemente alejados del público, bien ventilados y con salida directa á la calle. Los aparatos de gimnasia estarán sólidamente sujetos, y sus anillas y ganchos no tendrán menos de un milímetro de sección por cada seis kilogramos de carga. En el caso de exhibición de trabajos de fieras, las jaulas de éstas serán de hierro, presentarán la mayor solidez para garantizar la seguridad de los espectadores, y tendrán sus puertas protegidas con doble cierre en forma de tambor.

Los grandes anfiteatros de estos edificios se dispondrán sobre planos inclinados completamente cerrados al exterior, y el espacio que quede debajo de ellos no podrá destinarse á depósito de materias combustibles.

No se permitirá en la galería y zona de pista las sillas móviles, debiendo establecerse butacas ó banquetas formando filas y de las dimensiones y pases ya señalados. En los paseos se calculará un metro cuadrado por cada tres personas.

Art. 130. Los frontones cubiertos donde se jueguen partidos por la noche se construirán con materiales incombustibles, cumpliendo las demás prescripciones dadas para los teatros.

No se permitirán sillas móviles en la cancha.

Art. 131. Las salas de conciertos y salones de baile cafés conciertos y parramas tendrán así mismo las condiciones de seguridad necesarias, tanto en lo relativo á su construcción como en las salidas, tomándose las mismas precauciones que en los teatros para para caso de incendio.

La altura de los salones de baile y cafés conciertos no podrá ser menor de seis metros y tendrá las necesarias dependencias de guardarropa, retretes y enfermería.

Art. 132. Los edificios permanentes destinados á exhibiciones cinematográficas cumplirán con las condiciones de los teatros respecto á salidas, construcción y localidades destinadas al público, no pudiendo su altura ser menor de seis metros.

La cabina para el aparato se construirá con materiales incombustibles (fábrica de ladrillo, cemento armado, palastro, piedra, etc), y no medirá menos de un metro 60 centímetros de longitud por un metro 35 centímetros de ancho, tendrá acceso fácil y estará colocada en sitio que no impida la rápida salida del público.

En disposición muy recomendable el de situarla sobre el techo del salón, y de no ser así, los espectadores habrán de estar alejados de ella dos metros, por lo menos.

Esta cabina tendrá una apertura en el techo, con chimenea de ventilación, ce